



ROSDA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ROSDA SOCIEDAD ANÓNIMA" Comuníquese la constitución de una sociedad anónima, mediante escritura pública número 143 de fecha 22/10/2024, pasada ante la escribana María Eugenia Levalle, titular del registro 713 de Capital, obrante a fojas 1464 con las siguientes previsiones: 1) Socios: OSCAR RUBEN DAVID, argentino, con D.N.I. Nº 8.158.550, C.U.I.T. 20-08158550-5, nacido el día 19/10/1948, empresario, casado en primeras nupcias, domiciliado en el Barrio Club de Campo, Manzana C, Casa 11, San Francisco del Monte, Guaymallén, Provincia de Mendoza, y "EL ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA", C.U.I.T. 33-53619484-9, con domicilio social sito en calle Florida Nº 1, Piso 10, Oficina 36, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Fecha del acto constitutivo: 22/10/2024. 3) Denominación: ROSDA SOCIEDAD ANÓNIMA. 4) Domicilio: Establece la sede social, legal y fiscal en calle Elpidio González Nº 320, Distrito San Francisco del Monte, Departamento Guaymallén, Provincia de Mendoza; 5) Objeto Social: (a) Hoteleras; (b) Comerciales; (c) Constructoras; (d) Inmobiliarias; (e) Industriales; (f) Exportaciones e Importaciones; 6) Plazo de duración: noventa y nueve (99) años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: El Capital Social es de PESOS TRESCIENTOS MILLONES (\$ 300.000.000.-), representado por un mil (1000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550 (t.o. 1984). 8) SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL el socio EL ROSARIO S.A., a través de su representante, suscribe el cincuenta (50%) del capital social en la cantidad de QUINIENTAS (500) acciones por un valor total de PESOS CIENTO CINCUENTA MILLONES (\$ 150.000.000.-) y el socio OSCAR RUBÉN DAVID, suscribe el cincuenta (50%) del capital social en la cantidad de QUINIENTAS (500) acciones por un valor total de PESOS CIENTO CINCUENTA MILLONES (\$ 150.000.000.-). Dicho capital es suscripto íntegramente en el acto constitutivo e integrado por los socios fundadores en un 25% del Capital Social es decir la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MILLONES (\$ 75.000.000.-), en efectivo y en partes iguales. 9) Órgano de administración y representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de: 1) Director Titular y Presidente MARIA MARTA SCALESCIANI, D.N.I. Nº 33.597.006; 2) Director Titular y Vicepresidente RUBEN DARÍO DAVID, D.N.I. Nº 22.405.787; 3) Director Titular JUAN MARTIN ZANOVELLO, D.N.I. Nº 29.800.637; 4) Director Titular CRISTIAN JESUS DAVID, D.N.I. Nº 27.980.978; 5) Director Suplente de los Directores Titulares María Marta Scalesciani y Juan Martin Zanovello, al señor DANIEL OSCAR INCHAUSPE, D.N.I. Nº 16.622.985; y 6) Director Suplente de los Directores Titulares Rubén Dario David y Cristian Jesús David al señor HERNAN ROLANDO DAVID, D.N.I. Nº 29.148.767. Constituyen domicilio especial los señores Rubén Darío David, Cristian Jesús David y Hernan Rolando David, el de la sede social; y los señores María Marta Scalesciani, Juan Martín Zanovello y Daniel Oscar Inchauspe, en calle Florida Nº 1, Piso 10, Oficina 36, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Órgano de Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550, conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la mencionada Ley. Si por cualquier causa la sociedad quedare comprendida en alguno de los incisos del artículo 299 de la Ley 19.550, se procederá a la elección en Asamblea Ordinaria de la Sindicatura que corresponda por el término de tres (3) ejercicios, sin ser necesaria reforma del estatuto. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Publicaciones: 1



Fecha de Publicación	Nro Boletín
24/10/2024	32218

Boleto N°: ATM_8440629 Importe: \$ 3330